Declaración PE23/00000212.13

Declaración de la Verificación de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

El inventario de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero
del **01/01/2022 – 31/12/2022** de la organización:

UNIMAQ S.A.

Cal. Santa Inés No 270 Z.I Santa Rosa -Ate- Lima, Perú

fue verificado con la ISO 14064-3:2006 en cumplimiento con los requisitos de la

ISO 14064-1:2018

Para las siguientes actividades
"Venta y alquiler de equipos ligeros nuevos y usados, con soporte postventa, del Grupo Ferreycorp"

Revelando las emisiones de **1,604 toneladas métricas de CO2 equivalente.**

Auditor Líder: Pamela Castillo Rubiños
Technical Review: Maria Soledad Pereira

Fecha de declaración: 10 de julio de 2023

.

Autorizado por
Julio Ubarnes Pinto

SGS del Perú S.A.C.
Av. Elmer Faucett N° 3348 - Urb. Bocanegra, Callao, Lima - Perú
t (511) 517-1900 - www.sgs.pe

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

UNIMAQ S.A.

Breve descripción del proceso de verificación
SGS ha sido contratado por UNIMAQ SA, para la verificación de las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO_2e) directas e indirectas de UNIMAQ, en su aserción de GEI dada en su reporte "Informe HC 2022 FERREYCORP SAA". Así como la data de la actividad por la herramienta HC propia de la organización.

Roles y Responsabilidades
La Gerencia de UNIMAQ es responsable del sistema de información de GEI de la organización, del desarrollo y mantenimiento de registros y del procedimiento de reporte de acuerdo con este sistema, incluyendo el cálculo, la información y las emisiones de GEI reportadas. Es responsabilidad de SGS expresar una opinión de verificación de GEI independiente de las emisiones de GEI dadas por UNIMAQ en su aserción de GEI para el 2022.

SGS ejecutó una verificación de tercera parte según los requisitos de la ISO 14064-3:2018 de la aserción de GEI dada para el 2022. La evaluación incluyó revisión de documentos y registros y entrevistas al personal. La verificación se basó en el alcance, objetivo y criterio de verificación del acuerdo entre UNIMAQ y SGS.

Nivel de Aseguramiento
El nivel de aseguramiento acordado es Limitado.

Alcance
UNIMAQ contrató una verificación independiente por SGS de sus emisiones de CO_2e reportadas de su gestión, para establecer conformidad con los requisitos de ISO 14064-1 dentro del alcance de verificación detallado a continuación. Datos e información de soporte para la aserción de GEI fueron de naturaleza histórica, proyectada e hipotética, y demostrados con evidencia. Este acuerdo cubre la verificación de emisiones de fuentes antropogénicas de GEI incluidas dentro de los límites de la organización y cumple con los requisitos de ISO 14064-1.

- **Límites Organizacionales:** Enfoque de control operacional.
- **Descripción de Actividades:** "Venta y alquiler de equipos ligeros nuevos y usados, con soporte postventa, del Grupo FERREYCORP"
- **Lugares incluidos en la Verificación:**
  - UNIMAQ: Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Chiclayo, Cusco, Gambetta, Huancayo, Huaraz, Ica, Ilo, Juliaca, Lima, Lurín, Moquegua, Piura, Trujillo y Cerro de Pasco y en Proyectos como (Cerro Verde, Las Bambas, Miskimayo y Constancia).
- **Límites Operacionales: Fuentes de GEI incluidas:**
  Categoría 1 – Emisiones directas de GEI
  Combustión estacionaria: Grupos electrógenos
  Combustión móvil: Vehículos operados por la empresa
  Emisiones Fugitivas: extintores, gases comprimidos y equipos de aire acondicionado
  Categoría 2 – Emisiones Indirectas por energía
  Emisiones provenientes del consumo de energía eléctrica del SEIN
  Categoría 3- Emisiones Indirectas por transporte
  Viajes aéreos, buses pagados por la empresa, transporte de RRSS
  Categoría 4- Emisiones Indirectas por productos utilizados por la organización
  Consumo de agua y materiales e insumos
- **GEI incluidos:** CO2, N2O, CH4 y HFCs. No se tiene HCFCs, PFC, SF6 y NF3. Separadamente se reporta el consumo de Biomasa.
- **Información GEI fue verificada para el siguiente periodo:** Año calendario 2022
- **Potenciales de Calentamiento Global (PCG):** IPCC AR5, 2013.
- **Usuario previsto de la declaración de verificación:** Interno y público en general.
- **Año Base:** 2022
- **Evaluación de Significancia:**
  Se realizó la evaluación de significancia aplicando los siguientes criterios: magnitud, exactitud, disponibilidad de datos, nivel de influencia

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

- **Metas:** Mediante los Objetivos basados en Ciencia, la corporación estableció la meta de reducir sus emisiones de GEI en 54.6% al 2030 respecto al año 2017, para los nueve locales de mayor envergadura.
- **Acciones de mitigación: NA**
- **Exclusiones:** No se excluye ninguna fuente de emisiones directas, y de las emisiones indirectas de acuerdo a la Matriz de Significancia, las emisiones por "Distribución de productos" resulto significativa, la cual se empezará a medir en el 2023 ya que para el 2022 no se tiene la recopilación de la data.

Objetivo
El propósito de esta verificación fue revisar de forma independiente, con evidencia objetiva:

- Si todas las emisiones de CO_2 equivalente son las declaradas por la organización en su aserción de GEI.
- Si los datos reportados son precisos, completos, coherentes, transparentes y libres de error u omisión material.

Criterios
Los criterios contra los cuales se realizó la verificación son los requisitos de la **ISO 14064-1:2018.**
Herramientas de cálculo usadas: Calculadora propia de la organización

Materialidad
SGS consideró como requisito para la verificación una materialidad por debajo del 10%, basado en las necesidades de los usuarios previstos de la aserción de GEI.

Conclusión
UNIMAQ proporcionó la aserción de GEI en base a los requisitos de la ISO 14064-1. La información de GEI para el año **2022** por un total de **1,603.60 toneladas de CO_2e** correspondiendo **848.18 ton CO_2e** para Emisiones Directas y **755.42 ton CO_2e** para Emisiones Indirectas. Adicionalmente se obtuvo **25.87 ton CO_2e** por Biomasa y **16.66 ton CO_2e** por HCFCs que fueron verificados por SGS con un nivel de aseguramiento limitado, coherente con los objetivos, criterios y alcance del acuerdo de verificación.
La data de actividad presentada se basa en cálculos y en estimaciones; las cuales son explicadas en el informe o manuales de la organización

Considerando la Energía renovable adquirida a ENGIE ENERGIA PERU S.A los resultados dan un total de:

- Location-based: 1,603.60 ton CO_2e
- Market-based: 1,584.94 ton CO_2e

Para los cálculos se han utilizados los factores de emisión del IPCC Fifth Assessment Report del 2014 & Factores de UK Government Conversion Factors for GHG reporting. Y para el factor de emisión de electricidad se utiliza los datos del SEIN en Perú obtenidos de la plataforma de HC Perú del MINAM.

SGS concluye, con un nivel de aseguramiento limitado, que la aserción de GEI presentada es materialmente correcta, es una representación justa de los datos e información de GEI y ha sido preparada de acuerdo a los requisitos de la ISO 14064-1. SGS concluye, que los datos son precisos, completos, coherentes, transparentes y libres de error u omisión material.

El enfoque de SGS está basado en el riesgo, sobre la base de la comprensión de los riesgos asociados al modelar la información de emisiones de GEI y los controles existentes para mitigar estos riesgos. Nuestro examen incluyó la evaluación, en base a muestreo, de evidencias relevantes del reporte de información de emisiones.

Las direcciones de todos los sitios están especificadas en el Informe GEI de FERREYCORP 2022.

Esta Declaración debe ser interpretada junto con la aserción de GEI de UNIMAQ

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.